

**ACTA DE PROPUESTA DE CONCESIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE
DOCTORADO PARA TESIS DEFENDIDAS EN EL CURSO 2021/2022****PROGRAMA DE DOCTORADO:**

Reunido el día de la fecha, el Tribunal designado para realizar la propuesta de concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado, acuerda:

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de estudios de doctorado de la Universidad de Málaga y el Anexo I de las bases de la convocatoria, los méritos a valorar en cada uno de los apartados son los siguientes:

	Puntuación máxima
A. Producción científica relacionada con el tema de la tesis	65
A.1. Patentes	Según Anexo II
A.2. Publicaciones indexadas	Según Anexo II
A.3. Libros y capítulos de libros	Según Anexo II
A.4. Comunicaciones a congresos	Según Anexo II
A.5. Otros méritos no incluidos en los apartados anteriores y que deriven o formen parte del trabajo de Tesis	Según Anexo II
B. Mención Internacional	10
C. Mención industrial	5
D. Tesis en cotutela	10
E. Estancias en centros de investigación extranjeros no tenidas en cuenta para la mención internacional ni para la tesis en cotutela	5
F. Participación en proyectos y contratos de investigación	5
F.1. Proyectos competitivos	Según Anexo II
F.2. Contratos de investigación relevantes	Según Anexo II
F.3. Proyectos y contratos diferentes a los reseñados en los apartados anteriores	Según Anexo II

Tel.: 952 13 42 98 | yrdp@uma.es | Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido, Málaga





2. Tras la aplicación de los citados criterios, el resultado de la valoración es el siguiente:

Candidato/a	A	B	C	D	E	F	TOTAL
HIDALGO TERNERO, CARLOS MANUEL	65	10	0	0	5	5	85
CRUZ DURÁN, BELÉN	43,14	10	0	0	0	0,32	53,46
SZCZESNIAK, ANNA GRAZYNA	38,87	0	0	0	0	0,36	39,23
LORENTE SÁNCHEZ, JUAN	38,73	0	0	0	0,44	0,02	39,19
FLORES QUESADA, MARÍA MAGDALENA	19,03	10	0	0	0	1,61	30,64
GALÁN CASTRO, ÁLVARO	28,59	0	0	0	0	0,73	29,32
RODRÍGUEZ MATA, LYDIA SUSANA	17,16	0	0	0	0	0	17,16
ACCATTOLI, FRANCESCO	5,11	10	0	0	0	0	15,11

3. De acuerdo con la expresada valoración, el Tribunal propone para la concesión de premios extraordinarios de doctorado del Programa a: HIDALGO TERNERO, CARLOS MANUEL; CRUZ DURÁN, BELÉN.

En Málaga, a 11 de noviembre de 2024.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA VOCAL

EL/LA SECRETARIO/A

Tel.: 952 13 42 98 | yrdp@uma.es | Pabellón de Gobierno. Campus de El Ejido, Málaga

